INMOBILIARIA GENIART S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Ceniart	-	Inmobiliaria Geniart S.A.
NIIF	-	Versión completa de las normas internacionales de información financiera
NIIF-9;	_	NIIF-9: Instrumentos financieros
NIUF-15	_	NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de
		contratos con clientes
NUF-16	-	NIIF-16: Arrendamientos
CNUF	-	Interpretaciones de la versión completa de las normas
		internacionales de información financiera
LASB	-	International Accounting Standar Board
IESBĄ	-	International Ethics Standars Board for Accountants (Consejo
		internacional de estándares éticos para contadores
NIA	-	Normas internacionales de auditoria
IVA	-	Impuesto al valor agregado
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

INMOBILIARIA GENIART S.A.
ESTADO DE SITUACION FENANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ota:</u>	<u> 2918</u>	<u> 2017</u>
6	83,143.71	499.42
7.	3,824.00	71,581.63
8	9,226.78	10,580.15
9	412.00	76,241_49
	96,606.49	158,902.69
10	361,598,61	<u>3</u> 08,8 <u>76</u> -26
	361,598.61	308,876.26
<u></u>	458,205,10	467, 778. 95
	6 7 8 9	6 83,143.71 7 3,824.00 8 9,226.78 9 412.00 96,606.49 10 361,598.61 361,598.61

		<u> </u>		
	Nota:	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTE				
Acreedores comerciales	11	312.14	5,781.06	
Otras cuentas por pagar	22	16,919.03	1,825.73	
Pasivos por impuestos corrientes	12	12,064.54	14,086.65	
Otros pasivos corrientes	13	619,33	1,592.07	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		29,915,04	23,285.51	
Pasivos no corrientes				
Pasivos por impuestos diferidos	14	98,821.26	69, <u>463.</u> 40	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		98,821.26	69,463.40	
TOTAL PASIVOS		128,736.30	92,748.91	
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)				
Capital social	15	800.00	800.00	
Reservas	16	400,00	400.00	
Resultados acumulados	17	328,268,80	373,830.04	
TOTAL PATRIMONIO	_	329,468.80	375,030.04	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		458,205,10	467,778.95	

ing, Francisco Pinto Cordovez Representante legal C.P.A. Daniel Páez Contador general



INMOBILIARIA GENIART S.A. ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICHMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de diciem</u>	<u>bre del;</u>
		2018	2017
RESULTADOS Ingresos ordinarios	18	48,000,00	60,000.00
Utilidad (pérdida) bruta	_ _ _	48,000.00	60,000.00
Gastos Administrativos	19	(4,865,44)	(6,990.99)
Utilidad (pérdida) operativo	<u></u>	43,134.56	53,009.01
Movimiento financiero	20	(46,92)	(50.48)
Otros ingresos y egresos	21	(22,673,14)	7,429.47
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta	 _	20,414.50	60,388.00
Impuesto a la renta	12	(6,438,55)	(14,086.66)
Utilidad (Pérdida) neta integral total	_	13,975.95	46,301.35

Ganancias (pérdidas) por acción

Ing. Francisco Pinto Cordovez
Representante legal

CA A Daniel Páez Contador general

9,28

0.93

-

.

(Sxpreatity an delana entadounidenset)					Resultative acumulation	umulados		,
SALDOS Al. 1 DE ENERO DEL 2017 Distribuzión de los recultados del año amento:	<u> 401a</u>	Gapital <u>kacial</u> 800.00	Receivan paidmoniales 400,00	Canancias acumiladas 78,427,86 36,438,89	Adopeión de las NIF por princes vez 204,932,92	Repriva de capital 1,714.97	Ganancia nota de <u>l perfodo</u> 36, d32.88 (38, 437.88) 48,301,35	Tetal partimonio neso 138,728,69 46,301,35
Resultedos netro des período que so tutorato galdoos al ál de dicciempte del 2012 Distribución do los resultados (fol eño enterior		D0.098	400.00	114,800,74 46,301,86	204,832,98	1,334,93	46,301,35 (46,301,84)	375,030,04
Cambio en política contablo: Modición de propladedes do Intersión a su valor razonable Elector provenitoles de la aplicación falcial de NUP-0	Note 2,8,7 (Note 1,8			37,831.32 (97,958.81)			-	87,831.32 (97,388.51) 13,975,fki
Rogulados potos del poriodo que se Miorres saldos al 8 de dicempre DEL 2018	1 ,	00'000	400.00	101,624,90	204,932.98	7,739,97	13,075.99	329,468.60
Ing. Patiellos Bufo Coytovos Neprosámiante Jagol							Contdox guporal	Stander grapheral

INMOBILIARIA GENIART S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresado en dólaxes estadounídenses)

•	Al 31 de diciem	ibre del:
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de opezación:		
Recibido de clientes	115,757.63	46,071.60
Pagado a proveedores	(10,318.36)	(30,432.06)
Pagado por intereses	(46.92)	(50,48)
Pagado por impuesto a la renta	(12,733.28)	(10,382.13)
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	(2,580.32)	7,429,47
Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	(980.74)	(5,791.59)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	83,086.01	6,844.81
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Recibido de partes relecionadas	15,147.54	-
Pagado a partes no relacionadas	(54.24)	(6,381.91)
Pagado en la compra de propiedades de inversión	•	0.00
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	15,093,30	(6,381.9 1)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(21,547.02)	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamient	(21,547.02)	-
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	82,644.29	462.90
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	499.42	36,52
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	83,143.71	499.42

Ing. Francisco Pinto Cordovez Representante legal

Contador general

INMOBILIARIA GENIART S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciem	
	<u> 2018</u>	<u> 2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	13,975.95	46,301.35
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan		
movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades de inversión	-	3,714.02
Ganancias (pérdidas) en el valor razonable de propiedades de inversi	20,092.82	-
Impuesto a la renta del año	12,064.54	14,086.65
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	(5,625.99)	_
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales	67,757.63	(13,928.40)
Activos por impuestos corrientes	1,353.37	2,752.54
Gastos diferidos	8.00	(30,999.54)
Activos por impuestos diferidos	5,625.99	-
Acreedores comerciales	(5,468.92)	3,704.45
Pasivos por impuestos corrientes	(14,086.65)	(13,134.67)
Otros pasivos corrientes	(972.74)	(5,651.59)
Pasivos por impuestos diferidos	(5,625.99)	-
Efectivo neto provisto (ntilizado) por (cn) las actividades de	89,098.01	6,844.81
oueración	00,000.01	A

Ing. Francisco Pinto Cordovez Representante legal C.P.A. Daniel Pácz Contador general

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 30 de octubre del 2019. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domícilio principal de la Compañía es la Avenida de los N33-90 y calle Rusia en la ciudad de Quito – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas al estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 2 de octubre de 1996 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Inmobiliaria Geniart S.A. y un capital social de US\$200.00 (S/.5,000,000.00 de sucres)

Con fecha 22 de agosto del 2001, la Administración de la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento del capital social de la empresa a la suma de US\$800.00.

1.3 Objeto social.

El objeto social de la Compañía incluye:

- a) La promoción, venta, permuta de terrenos, casas, departamentos, edificios, urbanizaciones y planes de vivienda para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer de propiedades
- b) La Administración de bienes muebles e inmuebles, e incluso los servicios de decoración, mantenimiento y demás servicios necesarios para cumplir con su objeto social
- c) Realizar actividades de agente administrador de bienes innuebles, mediante contratos o a base de honorarios.

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos ordinarios de la Compañía provinteron principalmente de un contrato de arrendamiento de innuebles incluidos en el rubro propiedades de inversión. Este contrato no cumple con los requerimientos establecidos por la "NIC-17: Arrendamientos" para ser reconocido como un contrato de atrendamiento financiero.

1.4 Concentración de transacciones

Los ingresos ordinarios de la Compañía provinieron principalmente de un contrato de arrendamiento firmado con la compañía Sociedad de Turismo Sodetur S.A. que cumple con los requerimientos establecidos por la "NIC-17: Arrendamientos" para ser reconocido como un contrato de arrendamiento operativo.

Este contrato devengò ingresos ordinarios durante el año 2018 por el valor de US\$48,000.00 (2017: US\$60,000.00) que representa el 100% de los ingresos ordinarios de dicho año. La Administración informa que los ingresos ordinarios de la Compañía dependen de los términos y condiciones establecidos en el contrato de arrendamiento firmado con este cliente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leidos considerendo esta circunstancia.



(Expresado en dólares estadounidenses)

1.5 Activos financieros que fueron dados de baja

Con fecha 7 de junio del 2019, la Administración de la Compañía notificó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que el control de la empresa fue cedido a los accionistas que hasta ese momento representaban el interés minoxitario.

En el proceso de negociación de la transferencia de las acciones, las partes acordaron que los anticipos de dividendos acumulados a la fecha de la cesión fueran clasificados como otras cuentas por cobrar a los exaccionistas de la empresa. La Administración de la Compañía informa que cumplió con la obligación de efectuar las retenciones en la fuente de impuesto a la renta aplicables en las fechas de los anticipos de dividendos entregados.

Con estos antecedentes, los anticipos de dividendos entregados a los execcionistas de la Compañía (clasificados posteriormente como otras cuentas por cobrar) fueron dados de baja considerando que dichos valores no son recuperables.

Un resumen de los valores que fueron dados de baja se muestra a continuación:

Otras cuentas por cobrer y pagos anticipados		Al 31 de diciemb	re del
Valores entregados en:		2018	2017
Elaño 2015		14,983.58	14,983.58
El año 2016		29,6 98.3 7	29,699,3 <u>7</u>
El año 2017		31,139.54	31,139,54
El año 2018		21,547.02	-
Total otras cuentas por cobrar	-	97,368.51	75,821.49
Baja de otras cuentas por cobrar (efectos provenientes de la aplicación inicial de NIF-9)	Nota 1.5	(97,368.51)	-
Total otras cuentas por cobrar y pagos auticipados	_	-	75,821.49

La baja de las otras cuentas por cobrar por el valor de US\$97,368.51 fueron reconocidas con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados durante el proceso de la aplicación inicial de NIIF-9.

Requerimientos establecidos en la legislación tributaria vigente en el Ecuador:

El artículo innumerado agregado a continuación del artículo 40A de la Ley de Régimen Tributario Interno establece la obligación de informar y declarar sobre la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, tanto para el sustituto, para la persona hatural o sociedad que enajenó las acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, así como el adquirente de dichos derechos;

El numeral 3 del artículo 29 del Código Tributario dispone que serán también responsables los sustitutos del contribuyente, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria esí lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias;

1.6 <u>Unidad de análisis financiero.</u>

Las transacciones efectuadas por la Compañía relacionadas con la actividad inmobiliaria se encuentran sujetas a las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos emútidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

De conformidad con el Artículo 19 del Reglamento a la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos vigente, la Compañía se encuentra obligada a reportar y remitir a la Unidad de Análisis Financiero, los siguientes reportes



(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (RQII), en el término establecido en el artículo 4 letra d) de la Ley (4 días contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones). Para el efecto, se adjuntará todos los sustentos del caso debidamente suscritos por el oficial de cumplimiento.
- b) Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas; así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valtu, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta (30) días (RESU). El término para el cumplimiento de esta obligación de reporte se encuentra fijado en el artículo 4 letra c) de la Ley (15 días posteriores al fin de cada mes).
- c) Reporte de sus propias operaciones nacionales e internacionales que superen el umbral legal, conforme lo establece el artículo 4 letra e) de la Ley (15 días posteriores al fin de cada mes).

Las operaciones y transacciones antes señaladas que se realicen con jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales por el la República del Ecuador deberán ser reportadas obligatoriamente conforme lo determina la Ley.

La Administración de la Compañía informa que a partir del año 2019 dará cumplimiento a los requerimientos establecidos en la "Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos". Los estados financieros adjuntos no incluyen las multas que podrían existir por el retraso en la aplicación de esta legislación.

1.7 Entorno económico

La economia equatoriana en el año 2018 se caracterizó por ser una economia de crecimiento lento y que arrastra problemas estructurales. El PIB, tuvo un ligero incremento del 1.0% en relación con el año anterior y para el año 2019, se prevé un crecimiento menor al del año 2018, que según el FMI estaría alrededor del 0.7%

El precio del petróleo se ha mantenido estable y con un precio por encima del presupuestado para el 2018 (US\$41.92 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US\$65 dólares por barril.

Sin embargo, el problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2018 se estimó en USS4.380 millones (4.3% del PIB), el cual continuó siendo financiado con recursos externos contratados a corto plazo y con elevadas tasas de interés. El total de bonos soberanos emitidos hasta la fecha asciende a USS14.750 millones contratados a una tasa promedio ponderada del 8.31% con vencimientos de principal e intereses entre 2020 y 2028.

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US\$10.200 millones para respaldar el "Plan de Prosperidad" con la Banca Multilateral y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS,

A continuación, se descríben las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 <u>Declaración de cumplimiento con las NHF</u>

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partide puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor rezonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

2.3.1 Medición de las propiedades de inversión a su valor razonable

La Administración de la Compañía decidió aplicar el modelo de valor razonable para medir sus propiedades de inversión en los estados financieros emitidos a partir del 1 de enero del 2018. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 midieron las propiedades de inversión aplicando el modelo del costo.

La Administración de la Compañía decidió cambiar el modelo de medición de las propiedades de inversión considerando que dicho cambio proporciona información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de los efectos del cambio en el modelo de medición de las propiedades de inversión se muestra a continuación (efectos reconocidos el J. de enero del 2018):

		Model	lo de:	Efectos
Activos		Costo	<u>Valor razonable</u>	<u>del cambio</u>
Propisades de inversión				
Terrenos	(1)	230,881.82	255,794.71	34,913.89
(Balificios	(1)	77,984.44	125,896.73	47,902.26
Total		308,876.26	381,691.43	72,819.17
Pasivos				
Pagivos por impuestos diferidos	(2)	-155,672.94	-190,656.79	(34,983.85)
Resultados acumulados	(3)	-871,960.33	-409,381.65	(37,831.32)
Tota!		214,758.00	414,758.00	-72,815,17

- (1) Los terrenos y edificios incluidos en el rubro propiedades de inversión fueron medidos a su valor rezonable con base en un estudio elaborado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo tanto, las propiedades de inversión y la cuenta patrimonial resultados acumulados aumentaron en US\$72,815,17
- (2) El aumento en el valor de las propiedades de inversión y el aumento de la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el año 2018 devengaron un incremento en el valor de los pasivos por impuestos diferidos de US\$34,983.85, los mismos que fueron registrados con un débito en la cuenta patrimonial resultados acumulados.
- (3) Corresponde al efecto neto de los puntos (1) y (2).

2.3.2 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de</u> <u>emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NIIF-15:	Mayo del	Ingresso de actividades ordinarias procedentes de contratos con chentes	1:de enero del 2018
	20147	· chemes visit (1865) is in this control of the co	
NIIF-9:	Julio del 2014	Inscumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Diciembre:	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones	3 de enero del 2018
		Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con	1 de enero del 2008
a N⊒F-2:		pagos basados en acciones	
Modificaciones, a NIC-40:	Diciémbre del 2016	Requerimientos para efocusar une transferencia a o desde propiedades de inversión	l de erero del 2018
Mejoras amales		Modificaciones a las fechas de vigencia do ciortos párrafos de la NIIF-	1 de enero del 2018
del ciclo 2014 -	del 2016	1: Adopcjón por primera vez de las NIIF y modificaciones para	
2016:		aplicar el valor muonable en la valuación de inversionos en asociadas	
		y negocios conjuntos manteridas por entidades especificas	

Excepto por lo mencionado en los literales a) y b) siguientes, la Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

a) NIIF-9: Instrumentos financievos,

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor azonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9;

De acuerdo con las NIIF vigentes, los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con los requerimientos contenidos en NIIF-9. La fecha de aplicación inicial de esta nueva norma fue el 1 de enero del 2018.

Un resumen de las políticas utilizadas por la Administración de la Compañía para el reconocimiento, medición inicial y posterior y presentación de instrumentos financieros se muestra a continuación.

Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en los estados financieros como:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dínero disponible en efectivo, notas de crédito desmaterializadas, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a 90 días contados desde la fecha de contratación del instrumento financiero. Los depósitos a la vista y las inversiones a plazo fijo fueron realizados en entidades del sistema financiero nacional.
- Deudores comerciales: Muestran los montos adeudados por clientes provenientes del contrato de arrendamiento mencionado en el Nota 1.4. El período promedio de cobro de los cánones de arrendamiento es inferior a 90 días.
- Otras cuentas por cobrar: Muestran valores pendientes de cobro de partidas no materiales.

Los activos financieros se clasifican como corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaría según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las ventas convencionales de activos financieros se dan de baja aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega por una entidad.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezce estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:



(Expresado en dólares estadounidenses)

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes; a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

Medición inicial

Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicíalmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Les pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento inicial y baja de pasivos financieros

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja pasívos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

Clasificación de los pasivos financieros:

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor rezonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes, o, un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de nesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

Medición inicial:

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasívos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Medición posterior;

. -

2.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos al costo amortizado, o, al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implicitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare immaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor de los ingresos recipidos, neto de los costos de emisión directos.



(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía estima que no existirán efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, excepto los provenientes de la adopción inicial de NIIF-18, los cuales se muestran a continuación. Esta conclusión proviene de una evaluación general de los requerimientos de adopción inicial contenidos en estas nuevas normas e interpretaciones.

Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de adopción inicial de los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación incluidos en dichas normas.

a) NIIF-16: Arrendamientos.

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad

Requerimientos para arrendatarios:

La "NIF-16: Arrendamientos" requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pesivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasívo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "MIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo". Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subvacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa; i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NHF-16

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que no he concluido el proceso de implementación de NIF-18. La Administración de la Compañía estima que los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIF-16 no serán significativos considerando los estados financieros en su conjunto.

La medición de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma será determinada cuando concluya el proceso de implementación de NIIF-16 y posteriormente reconocidas en los estados financieros emitidos al 1 de enero del 2019

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que mantiene vigente un contrato de arrendamiento en calidad de arrendadora.

b) CNIIF-13: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

En junio del 2017 se emitió la CNIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Se permite su aplicación anticipada.

c) Marco conceptual

En marzo del 2018 se emitió un nuevo Merco Conceptual de las NIIF. Con base en este nuevo marco conceptual el IASB efectuó varias modificaciones a las Normas Internacionales de Información Pinanciera – NIIF que estarán vigentes a partir del 1 de enero del 2020

d) NIIF-17; Contratos de seguros

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.



(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3.4 Modificaciones a las NUF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

	<u>Fecha de </u>		Fecha de aplicación
Northa	<u>emisián</u>	Tipo de cambio	imicial obligatoria:
NIC-19;	Febrero del	Reconocimiento de ma modificación, reducción o liquidación del	I de enero del 2019
	2018	plan in the state of the state	
MC-28:	Octubre del 2017	Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
Mejoras armaļos	Diciembre :	i) Guias para la aplicación del método de adquisición a tipos	l. de enero del 2019
del ciclo 2015 -	del 2017	particulares de combleaciones de negocios, 2) Contabilización de	백일 반기 설마리다
2017:		adquisiciones de participaciones en operaciónes conjuntas (3)	摄电子音递出低性高压
		Reconocimiento de imprestos corrientes y ditendos sobre dividendos	
		y.4) Costos por prestamos suceptibles de capitalizar	
NEC-1 y N;C-8:	Octubre del	Definición de materialidad o impiortancia relativa	1 de enero del 2020
	2018		
NIF-9:	"Octubre del:	Definición de un negoció ércuna combinación de negocios	1 de enero del 2020
	2018		gradia-sala sibilizza in
MIF-10:	Septiembre	Registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
	del 2014		
	Septembre:	Registro de las garancias o pérdidas proveniente de las ventas o	No definida
	del2014	aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios	#4.400 이 아이들이 있다.
	<u> </u>	conjuntos	

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluídas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dolares estadounidenses.

2,5 <u>Efectivo y equivalentes</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, así como notas de crédito negociables, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bançarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 <u>Activos financieros (hasta el 31 de digiezabre del 2017)</u>

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los activos financieros fueron clasificados como corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento inicial y baja de activos financieros

Los activos financieros fueron reconocieron en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convirtió en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía dio de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfirieron de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Clasificación de activos financieros

La Compañía clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación dependió del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determinó la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial y posterior

Los activos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía midió el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implicitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que fueron medidos al costo amortizado fueron evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existió evidencias, la Compañía determinó el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existió evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no fueron significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estaban deteriorados incluyó: i) experiencia pasada de la Compañía, ií) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor fue la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiaro.

El importe en libros de los activos financieros se redujo directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se redujo a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituyó en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compeñía consideró que una cuenta por cobrar comercial no fue recuperable, se dio de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Activos financieros identificados:

Al 31 de diciembre del 2017, todos los activos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuíbles a la adquisición de dicho activo. Luego de la medición inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros fueron determinados estableciendo la diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero y el valor presente de los flujos futuros estimados de dicho activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.7 Pasivos financieros (hasta el 31 de diciembre del 2017)

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento inicial y baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros fueron reconocidos en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convirtió en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía dio de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasificó sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación dependió del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La Administración determinó la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía midió el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efective. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros identificados:

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, todos los pasivos financieros identificados por la Compañía fueron clasificados como medidos al costo amortizado.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los pasivos financieros identificados fueron medidos inicialmente por su valor razonable. Luego de la medición inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas.

Medición inicial:

Les propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento inicial (a partir del 1 de enero del 2018)

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor rezonable establecido con base en estudios efectuados por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Las variaciones del valor razonable de las propiedades de inversión son reconocidas en los resultados del período que se informa.

Les propiedades de inversión no se deprecian. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan - a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento inicial (hasta el 31 de diciembre del 2017)

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada, y, menos el importe acumulado de las pérdides de deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reperaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Depreçiación (hasta el 31 de diciembre del 2017)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, las edificaciones incluidas en el rubro propiedades de inversión fueron depreciadas considerando una tasa de depreciación del 3.17% anual. La Administración de la Compañía estimó que el valor residuel de las propiedades de inversión no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de las propiedades de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Disposición de propiedades de inversión

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.



(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9 <u>Deterioro del valor de los activos no financieros</u>

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años antexiores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calided de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

- Estenciones en la fuente: Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclarnos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.
- Determinación del anticipo mínimo del impuesto a la renta: La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma de los siguientes rubros:
 - El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
 - El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
 - El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
 - El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
- Pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta: El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado y/o liquidado por los contribuyentes de la siquiente manera:



(Expresado en dólares estadounidenses)

- Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta que excede al monto de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.
- Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.
- ¿ Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo múnimo del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta causado: El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2018 y 2017, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 25%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas Gurante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- Determinación del pasívo por impuesto corriente: Para los años 2018 y 2017, el impuesto reconocido como pasívo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.
- Liquidación del pasivo por impuesto corriente: Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal siempre y cuando no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2019, el anticipo del impuesto a la renta pagedo durante el año se constituye en crédito tributarios para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. El anticipo se pagará en la forma y el plazo que establezca la Administración Tributaria.

2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directemente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendaterios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El contrato de arrendamiento mantenido por la Compañía fue clasificado como operativo.

Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son registrados en los resultados del año que se informa, excepto cuando sean montos significativos en cuyo caso son añadidos al valor en libros del activo arrendado. Los valores capitalizados son reconocidos en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos y gastos por arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante los plazos establecidos en los respectivos contratos.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos fueron reconocidos al valor rezonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pudo otorgar.

Ingresos por arrendamiento: Los ingresos provenientes del contrato de arrendamiento firmado por la Compañía son reconocidos mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Los términos y condiciones del contrato de arrendamiento se resumen en la Nota 1.4.



(Expresado en dólares estadounidenses)

2,14 Costos v gastos

Los costos y gestos se reconocen en los resultados del período que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Reservalegal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16 Resultados acumulados

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF.

La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las MIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-): Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

(Expresado en dólares estadounidenses)

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el pexiodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

- Vida útil de propiedades de inversión: Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía mide las propiedades de inversión a su valor razonable determinado con base en estudios efectuados por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evaluan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.9.
- Impuestos diferidos: La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
Activos financieros corrientes:	201 <u>8</u>	2017
Efectivo y equivalentes Deudores comerciales	83,143.71 3,824.00	499,42 71,581.63
		
Total activos financieros	86,967.71	72,081.05
Pasivos financieros corrientes:	•	
Acreedores comerciales	312.14	5,781.06
Ottas cuentas por pagar	15,147. 5 4	54.24
Total pasivos financieros	15,469.68	8,836.30
Posición neta positiva de instrumentos financieros	71,508.03	66,245.75

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- > Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tase de interés. A continuación, los riesgos detectados:

- Riesgo de cambio; Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.
- Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los cánones de arrendamiento de inmuebles se basan en los términos y condiciones establecidos en el contrato resumido en la Nota 1.4 los cuales pueden ser modificados previo acuerdo firmado entre las partes.
- <u>Riesco por tasa de interés</u>: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, los ingresos de la Compañía provienen principalmente del contrato de arrendamiento mencionado en la Nota 1.4. Las facturas emitidas con base en este contrato son recuperadas en plazos inferiores a 90 días. La situación financiera de la compañía Sociedad de Turismo Sodetur S.A. es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen níveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2018 y 2017 contribuyeron significativamente para mantener la posición neta de instrumentos financieros mencionado en la Nota 4. Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía informa que el apoyo financiero recibido de partes relacionadas le permitió no tener problemas de liquidez durante dichos años, ni se espera que los tenga-en el corto plazo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando existen excedentes de liquidez se efectúan inversiones a corto plazo en el sistema financiero nacional. La Administración de la Compañía en función de los excedentes de efectivo que mantenga establece planes de inversiones y usos.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponden a partida; clasificadas como corrientes.

Con el fin de mantener un margen suficiente y/o de respaldo para la administración del riesgo de liquidez, al 31de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía se encuentra buscando lineas de crédito en el sistema financiero ecuatoriano

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2018 representan el 71.9% del activo total. El restante 28.1% de los activos de la Compañía son financiados con pasívos por impuestos diferidos, acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar (préstamos recibidos con partes relacionadas) pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos (obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

La Administración de la Compañía estima que la rentabilidad proyectada para los siguientes períodos contables será lo suficientemente importante para evitar la pérdida de valor de su patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran efectivo y equivalentes de efectivo por el valor de USS83,143.71 (2017: US\$499.42) que corresponden a depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero nacional.

DEUDORES COMERCIALES

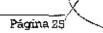
Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación;

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Deudores comerciales corrientes		2018	2017
Clientes no relacionados locales	(1)	3,824.00	-
Clientes relacionados locales	(2)	-	71,581.63
Total deudores comerciales comientes	_	3,824.00	71,581.63

- Corresponde a las cuentas por cobrar provenientes del contrato de arrendamiento mencionado en la Nota 1.4.
- (2) Un resumen de las transacciones y saldos con partes relacionades se muestra en la Nota 22.

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Al 31 de diciembre del 2018, los deudores comerciales corresponden principalmente a cartera vigente.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Deterioro acumulado de deudores comerciales

Con base en los requerimientos de MIF-9 y en información financiera histórica de la Compañía, la Administración estimó las pérdidas crediticias esperadas de deudores comerciales aplicando el enfoque simplificado.

Las pérdidas crediticias esperadas de los demás activos financieros fueron determinados utilizando el enfoque general.

Política para determinar la provisión por detexioro acumulada de deudores comerciales:

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de electivo finuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales;

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía no ha reconocido movimientos en la cuenta deterioro acumulado de deudores comerciales.

8. ACTIVOS POR EMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciem	bre del
	<u> 2013</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente	3,840.00	5,001.52
Retenciones por anticipo de dividendos	87.885,8	5,578.63
Total activos por impuestos corrientes	9,226.78	10,580.15

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Un resumen de los movimientos de los ectivos por impuestos corrientes se muestra a continuación:

Movimientos;	Al 31 de diviembre del	
	2018	2017
Saldo inicial	10,580.15	13,332.69
Incrementos de:		
Retenciones en la fuente	3,840.00	4,800.00
Impuesto a la renta por dividendos anticipados	5,386.76	5,578.63
Subtotal	19,806,93	23,711,32
Disminuciones por		_
Compensación con passyos por impuestos comientes	(10,580.15)	(13, 131.17)
Total activos por impuestos corrientes	9,226.78	10,580.15

(Expresedo en dólares estadounidenses)

OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de las otras cuentas por cobrar y pagos anticipados se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		bre del
		2018	2017
Crédito tributario de IVA en compras		76.00	-
Crédito tributario por retenciones de IVA		\$36.00	420.00
Anticipos de dividendos	(1)	-	75,821.49
Total pagos anticipados	-	412.00	76,241.49

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 1.5.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

Un resumen de las propiedades de inversión se muestra a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
_	4	2018	<u>2017</u>
Тептелоз	(I)	240,573.56	230,881.82
Edificios, oficinas y locales comerciales	(1)	121,025.05	103,992.58
Subtotal		361,598.61	334,874.40
(-) Depreciacion acumulada		-	(25,998.14)
Total propiedades de inversión:		361,598.61	308,876.28

(1) Corresponde a un immueble ubicado en la avenida Agustín Freire y calle Guillermo Pareja Rolando en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Este immueble tiene 302 metros cuadrados de construcciones en un terreno de 466.49 metros cuadrados.

Movimientos de las propiedades de inversión:

Un resumen de los movimientos de las propiedades de inversión se muestra a continuación:

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Saldo inicial		308,876.26	312,890.28
Adiciones a la revaluación	(2)	52,722.35	_
Depreciación del año		-	-3,714,02
Saldo final		361,598,61	308,876,26

- (2) Incluye los siguientes movimientos en el rubro propiedades de inversión:
 - a) Incremento de US\$72,815.17 que fueron reconocidas con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Con esta reveluación, las propiedades de inversión fueron medidas a su valor razonable al 1 de enero del 2018 (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.3.1.)
 - b) Decremento de U\$\$20,092.82 que fueron reconocidas con cargo a los resultados del periodo que se informa en la cuenta pérdidas por plusvalía que forma parte del rubro otros egresos.

El valor razonable de las propiedades de inversión al I de enero y 31 de diciembre del 2018 fueron establecidas con base en estudios efectuados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran acreedores comerciales por el valor de US\$312,14 (2017: US\$5,781.08) que corresponden a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios que serán consumidos durante el desarrollo normal de las operaciones de la empresa.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este críterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2016 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos intrestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$12,064.54 (2017: US\$14,086.65) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del periodo siguiente al que se informa.

Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

<u>vimientos:</u> <u>Al 31 de diciembre</u>		xe del
	<u>2018</u>	2017
Saldo inicial	14,066.65	13,134.67
Incrementos por	-+	
(+/-) Valores incluídos en la utilidad nota dej ejercicio	12,064.54	14,086.65
Subtotal	26,151.19	27,221,32
Distrimuciones por:		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(10,\$80.15)	(13,131.17)
Pagos efectuados en el año	(3,506.50)	(3.50)
Total pasivos por impuestos corrientes	12,064.64	14,086.65

Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

Conciliaciones tributarias resuntidas	Al 31 de diciem	bre del
	2018	<u>2017</u>
Utībidad neta del ejercīcio	13,975.95	46,301.35
Impuesto a la renia	6,438.55	14,086.65
Utilidad neta antes del reconocimiento de la		
participación laboral y el impuesto a la renta del año	20,414.50	60,388.00



(Expresado en dólares estadounidenses)

Cálculo del pasivo por impuesto corxiente – conciliación tributaria

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciem	bre del
	2018	2017
Utilidad antes del impuesto a la renta	20,414.50	60,388.00
Diferencias temporarias:		
(+) Distrituciones de diferencias temporarias		
pasivas	20,092.82	-
Diferencias NO temporarias:		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	2,580.32	4,40 2. 80
(~) Ingresos exentos o na gravados	-	(8,444.20)
Base importible	43,087.64	56,346.60
Impuesto a la ranta corriente	12,064.54	14,086.65
Impuesto a la renta minimo	-	-
Pasivo por impuesto corriente	12,064.54	14,086.65
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	59,1%	23,3%

Clasificación del gasto impuesto a la renta en el estado de resultados integrales

<u>Conciliación</u> :		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Impuesto a la renta contente		12,064.54	14,086.65
Pasivos por impuestos diferidos - variación	No:a 14	(5,625.99)	(775.19)
Pasivos por impuestos diferidos - ajuste por cambios			
en la tasa del impuesto a la renta	Nota 14	-	775.19
Impuesto a la renta del año		6,438.55	14,086.65

Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un enexo de precios de transferencia si las transacciones superan los U\$\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si les transacciones superen los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2018 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y
estabilidad y equilibrio fiscal y su Reglamento

El 21 de agosto del 2018 se promulgó la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2019 y en algunos casos desde agosto del 2018. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas. La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo aplicará por un periodo de 8 años en las ciudades de Quito y Guayaquil, de 15 años en los cantones fronterizos y de 12 años en el resto de las ciudades del Ecuador. Este beneficio tributario requiere que los contribuyentes generen empleo.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, así como en los dividendos distribuidos por sociedades que realicen nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión
- Ampliación de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto y se amplia el plazo de la exoneración del impuesto a la renta de 10 a 15 años. En el caso del sector turístico se aplica 5 años adicionales
- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas SRI para obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril del 2016. Remisión de obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Reconocimiento de los dividendos como ingresos exentos excepto si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador, y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Incremento de la tarifa de impuesto a la renta de sociedades con accionistas domiciliados en paraísos fiscales del 25% al 28% a partir del año fiscal 2019
- Creación del impuesto al a renta único (mediante la aplicación de una tarifa progresiva) a la utilidad proveniente de la enajenación de derechos representativos de capital.
- Eliminación del anticipo mínimo del impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2019. Los anticipos pagados podrán ser devueltos a los contribuyentes en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor. Se elimina además la devolución del anticipo mínimo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE).
- Utilización del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social. Tarifa 6% de IVA en serviçãos de construcción de viviendas de interés social

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reducción gradual del Impuesto a la Salida de Divisas previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. Eliminación a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y
modernización de la gestión financiera y su Reglamento

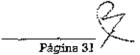
Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y con fecha 24 de agosto del 2018, se promulgó el Reglamento respectivo. Estas reformas son apticables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituídas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a USS 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Tarifa del impuesto a la renta:

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos físcales, regimenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regimenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Equador.



(Expresado en dólares estadounidenses)

Anticipo del impuesto a la renta:

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada coma crédito tributario.

Otras reformas significativas:

- Ingresos: Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Anticipo de Impuesto a la Renta: Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- Negociación de acciones: Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjudico de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Medios de pago electrónicos: Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por les entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.
- <u>Transacciones inexistentes:</u> Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes se muestra a continuación:

Composición	#1 31 de diciembre del	
	<u>2013</u>	2017
Retenciones en la fuente por pagar	63.33	992.07
Retencioss de IVA por pagar	76.00	-
IVA en ventas por pagar	4\$D.DQ	600'00
Total otros pasivos comentes	619.33	1,592.02



(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran pasivos por impuestos diferidos por el valor de US\$98,821.26 (2017: US\$69,463.40) que provienen de las diferencias temporarias pasivas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2018 de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se resumen a continuación:

Diferencias teroporarias pasivas		<u>2018</u>			
Revaluación de propiedades de inversión	(1)	Saldo inicial 373,025.89	Adiciones -	<u>Disminuciones</u> (20,092.62)	<u>Saldo final</u> 352,983,07
Total diferencies temporaries pasivas		373,025.89	-	(20,082.82)	352,933.07
Pasivos por impuestos diferidos determinados	(2)	104,447.25	-	(5,625.99)	98,821.26
Tase prumedio de impuesto a la renta		2B.G%		_	26.0%

- (1) El saldo inicial de las diferencias temporarias pasivas incluye un incremento de US\$72,815.17 que corresponde a la revaluación de propiedades de inversión mencionado en la Nota 2.3.1.
- (2) El saldo inicial de los pasivos por impuestos diferidos incluye un incremento de US\$34,983.85 que corresponde al impuesto a la renta calculado sobre la revaluación de las propiedades de inversión mencionado en el numeral (1) anterior y al efecto del cambio en la tarifa del impuesto a la renta aplicable pera el año 2018. El incremento de los pasivos por impuestos diferidos fue reconocido con cxédito a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2017 de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se resumen a continuación:

Diferencia a temporaria a pariraz		20	117	
Réveluación de propiedades de inversión	Saldo inicial 203,593.79	<u>Adictores</u>	<u>Disminuciones</u> (8,386,07)	<u>Saldo final</u> 300.210.72
Total diferencias temporarias pesivas	303,598.79		(2,388.07)	300,210.72
Pasiros por impuestos diferidos determinades	\$9,463.40	-	(77B.19)	68,688.21
Ajuste por cambio de rasa				775.19
Total pasivos por impuestos diferidos			-	69,463,40
Tasa promedio de impuesto a la renta	22.9%			23.1%

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$800.00 que se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1.00 cada una.

RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$400.00 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.15.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

(Ver cuadro en la página siguiente)



(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:	Al 31 de diciem	brc del
	2018	2017
Utilidades acumulados	101,624.90	114,860.74
Adopción de las NIF por primera vez	204,932.98	204,932.98
Reserva de capital	7,734.97	7,734.97
Utilidad neta del año	13,975.95	46,301.35
Total resultados acumulados	328,268.80	373,830.04

Movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Resultados acumulados iniciales:		2018	2017
Utilidades acumuladas		161,162.09	114,860.74
Movimientos:			
(-) Efectos de la aplicación inicial de NIF-9	. (1)	(97,368.51)	-
 (-) Cambio en politica contable: medición de 			
propiedades de inversión a valor razonable	(2)	37,831.32	
Resultados del periodo que se informa			
(+) Utilidad neta del año		13,975.95	46,301.35
Total resultados acumulados finales:	_	115,600.85	161,162.09

- (1) Ver comentarios adicionales en la Nota 1.5.
- (2) Corresponde al efecto neto proveniente del cambio en las políticas contables de medición de las propiedades de inversión mencionado en la Nota 2.3.1.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros de la Compañía muestran ingresos ordinarios por el valor de US\$48,000.00 (2017: US\$60,000.00) correspondientes a ingresos por arrendamiento de inmuebles a la compañía Sociedad de Turismo Sodetur S.A. (Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4)

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación;

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	2017	
Honorários profesionales	1,745.33	321.47	
Suministros y materiales	43.00	30.00	
Mantenimiento y reparación	1,160.71	1,000.00	
Seguros y reaseguros	600.37	643.64	
Impuestos, contribuciones y otros	1,316.03	1,281.86	
Depreciación de activos	-	3,714.02	
Total gastos administrativos	4,865.44	6,990.99	



(Expresado en dólares estadounidenses)

20. MOVIMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran un movimiento financiero por el valor de US\$46.92 (2017: US\$50.48) que corresponden principalmente a gastos bancarios.

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un resumen de los otros ingresos y egresos se muestra a continuación:

Composición de otros ingresos y egresos:	os: Al 31 de diciembre del		re del	
			<u>2018</u>	2017
Otros ingresos			-	8,444.20
Otros egresos		(1)	(22,673.14)	(1,014.73)
Total otros ingresos y egresos			(22,673.14)	7,429.47

- (1) Incluye baja de pasivos financieros.
- (2) Incluye USS20,092.82 de pérdidas por plusvalía negativa de las propiedades de inversión. Ver comentarios adicionales en la Nota 10.

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Resumen de transaciones efectuadas con partes relacionadas	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	2017
Activas	21,547.02	31,139.54
Pasivas	15,147.54	-
De ingresos	36,000.00	60,000.00
Total transacciones con relacionades	72,694.56	91,139.54

Resumen de transacciones con partes relacionadas

Resumen de transacciones con partes relacionadas - activas

Reseguen de transaciones activas:	Relación:	Al 31 de diciembre del		
Anticipos de dividendos Accionistas	Accionistas	2018 21,547.02	<u>2017</u> 31,139.54	
Total operaciones activas		21,547.02	31,139.54	

Resumen de transacciones con partes relacionadas - pasivas

Resumen de transaciones pasivas:	Relación:	Al 31 de diciembre del	
Deartamer rechides de-		2018	<u>2017</u>
<u>Prestamos recibidos de:</u> Immobiliaria Semirasa C.A.	Filial	15,147.54	-
Total operaciones pasivas		15,147.54	-



(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de transacciones con partes relacionadas - ingresos

Resumen de transaciones de ingresos:	Relación:	Al 31 de dicieml	ore del
		2018	2017
Prestación de servicios			
Sociedad de Turismo Sodetur S.A.	Ex filial	36,000.00	60,000.00
Total operaciones de ingresos		36,000.00	60,000.00

Resumen de saldos con partes relacionadas

Incluidas en el rubro deudores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2018</u>	2017
Sociedad de Turismo Sodetur S.A.		71,581.63
Total deudores comerciales relacionadas	-	71,581.63

Incluídas en el rubro otras cuentas por pagar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	<u>2018</u>	2017	
Inmobiliaria Civil Semirasa C.A.	15,147.54	-	
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	15,147.54	-	

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por el registro de los efectos determinados en la aplicación de las nuevas NIIF, así como de las Interpretaciones y Modificaciones de dichas normas (Ver Nota 2.3.2), entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de octubre del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mísmos.

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de octubre del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionístas sin ráodificaciones.

Ing Francisco Pinto Cordovez Representante legal

C/F.A. Daniel Páez

Contador general